

LUMINOTECNIA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO (RD 621/2013)

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen y Sonido					
NIVEL		3	CÓDIGO	IMSE0109	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:		640 horas	NORMATIVA	RD 621/2013	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0210_3	Participar en la elaboración de la iluminación de un espectáculo en vivo, manteniéndola y reproduciéndola en distintas situaciones de explotación	MF0210_3	Iluminación en el espectáculo en vivo	210	<ul style="list-style-type: none"> - UF0785: Análisis y adaptación del proyecto de iluminación. (80 horas) - UF0786: Técnicas y estilos de iluminación. (90 horas) - UF0787 (Transversal): Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la iluminación de espectáculos en vivo. (40 h)
UC0211_3	Gestionar, coordinar, supervisar y realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación para un espectáculo en vivo	MF0211_3	Procesos de luminotecnia aplicados al espectáculo en vivo	200	<ul style="list-style-type: none"> - UF0788: Preparación del montaje de los equipos de iluminación de espectáculos (40 horas) - UF0789: Operación y mantenimiento de los equipos de iluminación de espectáculos en vivo (90 horas) - UF0790: Coordinación del trabajo en la iluminación de espectáculos en vivo. (30 h) - UF0787 (Transversal): Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la iluminación de espectáculos en vivo. (40 h)
UC0212_3	Servir ensayos y funciones	MF0212_3	Ensayos y funciones de luminotecnia	230	<ul style="list-style-type: none"> - UF0791: Documentación de la iluminación de espectáculos en vivo (60 horas) - UF0792: Iluminación de espectáculos teatrales y musicales. (80 h) - UF0793: Iluminación de eventos y exhibiciones (50 horas) - UF0787 (Transversal): Prevención de riesgos laborales y medioambientales en la iluminación de espectáculos en vivo. (40 h)
		MP0162	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Luminotecnia para el espectáculo en vivo	80	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen Real Decreto 1686/2011, de 18 de noviembre					